



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 182 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500120210022401	Impugnación Tutela	Maria Eduviges Bolaño Morelo	Unidad Nacional Especializada Para La Atencion Y Reparacion Integral A Las Víctimas, Comite Nacional Y Unidad Territorial Cordoba	13/10/2021	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Revocar La Sentencia Proferida El 09 De Septiembre De 2021, Por Eljuzgado Primero Laboral Del Circuito De Montería, Para En Su Lugar Negar Elamparo Solicitado, Conforme Se Motivó Ut Supra.Segundo: Exhortar A La Señora María Eduviges Bolaño Morelo, Quepresente Ante La Uariv, El Documento Que acredite La Situación De Vulnerabilidadde Su Descendiente, Teniendo En Cuenta Las Normas	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4d03e0ef-ccb6-4b41-8d69-3c0ac3171bb2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 182 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4d03e0ef-ccb6-4b41-8d69-3c0ac3171bb2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 182 De Jueves, 14 De Octubre De 2021

					Expedidas Por Las Autoridadesde Salud.Tercero: Comuníquese Esta Determinación A Los Interesados Y Al Juzgado Deprimera Instancia, Por El Medio Más Exedito.Cuarto: Remítanse Oportunamente Las Actuaciones A La H. Corte Constitucionalpara Su Eventual Revisión.	
23001221400020210020900	Otros Asuntos	Abel De Jesus Regino Contreras	La Nueva Eps.	13/10/2021	Sentencia - Primero. Confirmar El Fallo Dictado El 10 De Septiembre De 2020, Por Lasuperintendencia Delegada Para La Función Jurisdiccional Y De Conciliación, Dentro De Laqueja Propuesta Por El Sr. Abel De Jesús Regino	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4d03e0ef-ccb6-4b41-8d69-3c0ac3171bb2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 182 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4d03e0ef-ccb6-4b41-8d69-3c0ac3171bb2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 182 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



Contreras Contra La  
Nuevae.P.S., Para El  
Reconocimiento  
Económico De Los Gastos  
En Que Incurrió Con La  
Intervenciónquirúrgica De  
Que Fuera Objeto, A Fin  
De Combatir La Patología  
Que Lo Aquejaba.Segundo.  
Por Secretaría Librese Las  
Comunicaciones Yo  
Notificaciones  
Correspondientes.Tercero.  
En La Oportunidad Legal,  
Envíese El Expediente A  
Su Oficina De Origen.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4d03e0ef-ccb6-4b41-8d69-3c0ac3171bb2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 182 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

4d03e0ef-ccb6-4b41-8d69-3c0ac3171bb2